



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Dirección de administración*

RESOLUCION  
N° 2124/99

EXPEDIENTE n° 3.496/99  
y agreg.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1999.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la provisión de un ventilador de techo y seis turbos ventiladores para el Archivo General del Poder Judicial de la Nación, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 3/9 obran los presupuestos de seis casas del ramo y a fojas 10 lucen el cuadro comparativo y su informe respectivo, elaborado por el Departamento Contrataciones.

Que a fojas 11 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha realizado la afectación provisional con cargo al ejercicio financiero del corriente año.

Que este procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de atribuciones conferidas por Resolución n° 3398/98,


**SE RESUELVE:**

1°) Aprobar la compulsa de precios llevada a cabo por el Departamento Contrataciones con el fin de adquirir seis turbo ventiladores y un ventilador de techo para el Archivo General del Poder Judicial de la Nación y adjudicar (valores equitativos) por menor precio para el renglón n° 1 el cotizado por la firma ADECOR S.A. (Oferta n° 2) y para el renglón n° 2 el ofertado por la firma OZORES S.A. (Oferta n° 4); en virtud de lo previsto por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios, por la suma de pesos cuatrocientos catorce (\$ 414,00.-).

2°) Imputar el presente gasto a las partidas consignadas a fojas 11, del ejercicio financiero del año en curso.

Regístrese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y Contrataciones, para su trámite.

P

  
Sr. RAUL PODINGO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION